

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 100 Martes 29 de mayo de 2012 Pág. 19107

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

17523 PERGAMINO CRISTAL, S.L.

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 9 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento n.º de autos 1344/2009 (ejecución n.º 53/2011) de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Miguel Fernando Estrada Zavala contra la empresa ejecutada "Pergamino Cristal, S.L.", se ha dictado con fecha 17 de mayo de 2012 decreto por el que se declara a la empresa ejecutada "Pergamino Cristal, S.L.", en situación de insolvencia provisional por importe de 4.039'98 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inscripción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 17 de mayo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120036629-1